

NUESTRA ENTIDAD

AFASODE

La Asociación Familias Solidarias para el Desarrollo es una entidad sin ánimo de lucro fundada el 16 de octubre de 2003 en San Fernando, Cádiz. Su labor se enmarca dentro de lo establecido en el artículo 22 de la Constitución Española y la Ley Orgánica 1/2002, de 22 de marzo, que regula el Derecho de Asociación.

En sus inicios, la organización nació gracias al impulso de 224 familias comprometidas con la justicia social y con experiencia en acogimiento familiar. Su misión principal era brindar apoyo a familias y personas inmersas en procesos de acogida o adopción.

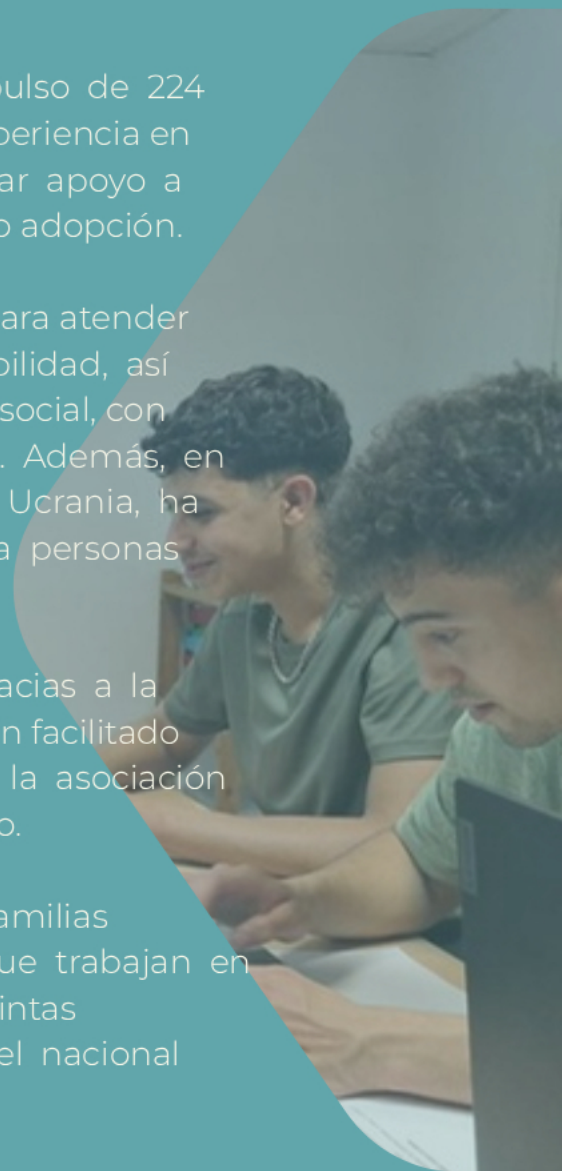
Con el tiempo, la asociación ha ampliado su alcance para atender a jóvenes extutelados/as y en situación de vulnerabilidad, así como a aquellos/as sin hogar y en riesgo de exclusión social, con especial atención a personas de origen inmigrante. Además, en respuesta a crisis humanitarias como la guerra en Ucrania, ha desarrollado programas específicos de acogida para personas refugiadas.

El desarrollo de estas iniciativas ha sido posible gracias a la colaboración de las administraciones públicas, que han facilitado subvenciones y ayudas económicas, permitiendo a la asociación expandir sus proyectos y atender a colectivos en riesgo.

Actualmente, la entidad cuenta con más de 220 familias acogedoras y un amplio grupo de voluntarios/as que trabajan en la promoción y apoyo del acogimiento en sus distintas modalidades, así como en la adopción tanto a nivel nacional como internacional.

Entre sus principales objetivos destacan:

Fomentar el acogimiento familiar, la adopción y la figura de las familias colaboradoras, en coordinación con la administración y otras entidades del sector social.



Ofrecer espacios de formación, información y acompañamiento para las familias de acogida y colaboradoras, facilitando herramientas para mejorar los procesos y resolver posibles dificultades, siempre priorizando el interés superior de los niños y niñas.

Impulsar mejoras en la legislación sobre acogimiento y adopción tanto a nivel autonómico como estatal.

Potenciar la cooperación entre los diferentes agentes implicados en los programas de acogimiento y adopción, como el personal técnico de la administración, los Servicios de Apoyo al Acogimiento Familiar (SAAF) y las asociaciones de familias.

Promover la igualdad de oportunidades y de trato entre hombres y mujeres.

La Asociación Familias Solidarias para el Desarrollo sigue comprometida con el apoyo a familias y personas en situación de vulnerabilidad, trabajando por la integración y el bienestar de menores y jóvenes en riesgo de exclusión social.

DATOS IDENTIFICATIVOS

Dirección: Calle Mistral N°010, Chiclana de la Frontera (Cádiz).11130. Teléfono: 661 30 88 66. Correo:

coordinacion@familiasolidarias.org CIF: G11777851.

Presidente: Juan Molina Gómez, DNI: 28855825W.

Naturaleza jurídica: Entidad de carácter social sin fines de lucro, constituida por 224 familias de la provincia de Cádiz.

Fecha de constitución: 2003.

Registro de Nacional de Asociaciones: N° 171708.

Entidad declarada de utilidad pública.

